



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-018/2024, SUMINISTRO DE
BOTIQUINES TÁCTICOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ELEMENTOS DE COMBATE, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 03 de junio del 2024, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente y Usuaria, así como los proveedores participantes cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones, con la lista de asistencia de los participantes inscritos, así como los que hasta en este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases de la presente licitación.

• EDUARDO FABRICIO FLORES OBREGÓN

En este acto, se procede a realizar la siguiente aclaración y precisión:

ÚNICA: Se aclara y se precisa que se identificaron discrepancias en el desglose de precios unitarios de acuerdo con lo solicitado en la ficha técnica por lo que en este acto se realizará la corrección del desglose de precios, mismo que estará disponible para descarga en el Sistema Electrónico de Compras Públicas de LA UNIDAD CONVOCANTE (<http://secop.nl.gob.mx/>) y se adjunta en la presente acta.

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la persona física EDUARDO FABRICIO FLORES OBREGÓN:

1	Referencia	PAGINA 21 PUNTO 12.1 TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES
	Pregunta	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ¿SE PUEDE SOLICITAR UN PLAZO MAYOR PARA EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS?

Página 1 de 3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	Respuesta	Favor de apegarse al punto 12.1 de las bases de la presente licitación.
2	Referencia	ANEXO TÉCNICO Y COTIZACIÓN
	Pregunta	DENTRO DE LA COTIZACIÓN INDIVIDUAL DE LOS BIENES EN LA PARTIDA DE TIJERAS SE SOLICITAN 2 UNIDADES Y EN LA FICHA TÉCNICA SOLO SE MARCA UNA PIEZA, ¿SOLO SE DEBE TOMAR EN CUENTA LA PARTIDA DE LA FICHA TÉCNICA O LA DE LA COTIZACIÓN INDIVIDUAL?
	Respuesta	Deberá tomar en cuenta lo solicitado en la ficha técnica, favor de apegarse a la aclaración y precisión anteriormente señalada.

Enseguida se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 10 de junio del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y
VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

Página 2 de 3

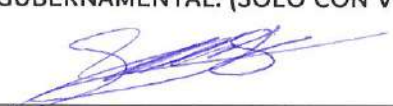


**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).**



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**



LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**



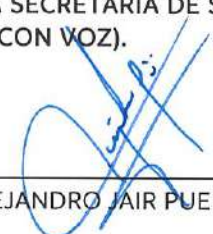
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ)**



LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

**UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ).**



LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

**UNIDAD USUARIA.
ENCARGADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION
POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL. (SOLO CON VOZ).**



C.P. GUILLERMO RESENDIZ CHAVEZ.

LISTA DE ASISTENTES

1. EDUARDO FABRICIO FLORES OBREGÓN



Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-018/2024, suministro de botiquines tácticos de primeros auxilios para elementos de combate, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

Desglose de precios unitarios de
2,000 botiquines tácticos de primeros auxilios para elementos de combate que contienen lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción	Precio Unitario	Importa
1	pza	BOLSA TIPO MOLLE 25CM X 15CM X 8CM: Bolsa tipo MOLLE o pouche MOLLE cuyas dimensiones deberán ser de 25CM X 15CM X 8CM. Estas bolsas son unos complementos militares diseñados para aumentar la capacidad de carga y transporte del equipamiento.		
1	pza	PIEZA DE TORNICUETE PLÁSTICO 16CM X 7CM X 5CM: Tornicute plástico de molinete de uso a una sola mano con una banda corrediza interna para la aplicación de presión circunferencial eficaz sobre las extremidades comprometidas por trauma penetrante. Características: Dimensiones: 16cm x 7cm x 5 cm – Extendido: 95.25 cm		
2	pza	DE GASA HEMOSTÁTICA SOLUBLE PARA EL CUIDADO AVANZADO DE HERIDAS: Deberá estar elaborada en tela suave y de color uniforme: 10x10 cm, principalmente de carboximetilcelulosa sódica, con tejido de punto de color amarillo claro o blanco que se envase de forma esterilizada en bolsas de aluminio. Sirve para manejo superior de las heridas.		
1	pza	DE TIJERAS DE TRAUMA 18.5CM: Tijeras diseñadas para la seguridad que son utilizadas por personal del área médica para cortar diversos tipos de telas que se encuentren cerca o contra la piel del paciente sin causar lesiones. Deberán contar con hojas afiladas de acero inoxidable de 18,5 cm de largo con dientes.		
1	pza	PIEZA DE LAMPARA PUPILERA: Con diseño de clip para facilitar su transporte.		
2	par	GUANTES DE NITRILO		
1	pza	DE VENDA ELÁSTICO DE ALGODÓN 7.5CM X 4.5MTS: Venda elástica para proteger la piel como pre-vendaje o almohadillado la cual deberá estar fabricada 100% de algodón. Sirve para brindar una compresión uniforme y suave sobre el tejido que rodea una lesión a fin de disminuir el dolor y la inflamación.		
1	pza	DE POLVO HEMOSTÁTICO GRANULADO 6 GRMS: Contenido 6gms. Es un agente químico que es utilizado para detener el sangrado de diversas lesiones traumáticas, accidentes repentinos, como traumatismos mecánicos, accidentes de tráfico, etc. y primeros auxilios para detener el sangrado de heridas de guerra, etc. También se puede utilizar para detener el sangrado de heridas superficiales y heridas profundas en la cabeza, cara, extremidades y torso. Así mismo, se puede utilizar en instituciones médicas, lugares de accidentes, campos de batalla de primera línea, laboratorios, ambulancias, etc. y se puede utilizar como respaldo.		
1	pza	DE CINTA ADHESIVA DE COMBATE 5CM X 2.5MTS: Impermeable, sin residuos. Esta cinta adhesiva gris para todo clima es útil para sellar, impermeabilizar y proteger al usuario en caso de emergencias, para una pronta respuesta.		
1	pza	DE GASA COMPRIMIDA PLEGADA EN Z 11.43CM X 3.74MTS: Gasa que deberá estar hecha de 100% algodón, a fin de que cuente con una excelente absorción de líquidos y estabilidad. Deberá ser suave, transpirable, flexible y que no sea fácil de romper. Deberá tener una presentación de paquete comprimido plegado en Z. El tamaño ultracompacto sirve para que se adapte fácilmente a cualquier kit de primeros auxilios y de trauma médico.		
2	pza	DE SELLO TORÁCICO VENTILADO 15.2CM X 11CM: Sello o parche que deberá tener gran adherencia, así como canales de ventilación que eviten el flujo de aire hacia la cavidad torácica durante la inspiración y permitan que el aire escape a través de las ventilaciones durante la exhalación. El adhesivo avanzado deberá permitir la retención sustancial a través de la sangre, el sudor y todas las condiciones del vello corporal. Deberá permitir que su aplicación sea rápida y sencilla. Las dimensiones del artículo deberán ser: 15.2 x 11 centímetros.		
1	pza	DE APLICADOR DE POLVO HEMOSTATICO DE 6 GRMS: Aplicador practico que deberá ser fácil de usar (verter empaque y aplicar presión), que sea seguro y efectivo. Su uso es con la finalidad de detener el sangrado en situaciones de emergencia. Deberá reducir significativamente la pérdida de sangre y detener el sangrado arterial. La aplicación por carga deberá ser de 6 gramos.		

6	pza	DE GASA DE 4"X4": Deberá estar fabricada en tela no tejida a fin de que brinde mayor protección contra la contaminación, deberá tener una composición uniforme a fin de que asegure una máxima resistencia a la ruptura. Deberá estar libre de hilos y fibras sueltas en los extremos.		
1	pza	DE SABANA TERMICA 1.6 X 2.1 MTS: Manta diseñada para ser compacta y portátil. Deberá entregarse doblada, envuelta y sellada individualmente para su fácil almacenaje y recuperación. Deberá desplegarse hasta alcanzar un tamaño grande de 1,6 mx 2,1 m. Deberán ser reutilizables, impermeables y resistentes al viento y deberán proporcionar cobertura del suelo, sombra y conservación del calor corporal vital.		
1	pza	DE MASCARA FACIAL DE RCP: Manta facial con válvula de ventilación unidireccional y filtro para bloquear el retroceso o fluido para RCP.		
1	pza	DE CÁNULA NASOFARINGEA 28 Fr.: Cánula nasofaríngea de látex (28 Fr. estilo Robertazzi) con punta redondeada que permita una inserción suave. La vía aérea deberá ser flexible para máxima comodidad del paciente y deberá estar hecha con material suave para una mayor comodidad del pasaje nasal.		
1	pza	DE BENDAJE ISRAELI DE EMERGENCIA 6 PULGADAS: Vendaje de trauma de combate que puede usarse en las peores situaciones posibles. Deberá contar con una almohadilla no adherente combinada con un aplicador de presión y una barra de cierre. Deberá utilizarse para detener hemorragias o reducir fracturas en casos de emergencia para uso militar o civil, deberá poder aplicarse con la ayuda de un tercero o incluso por uno mismo. Ancho: 10,16cm Tamaño: 1,2 m de largo natural, 3,6 m de largo elástico.		
*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

*I.V.A 16%

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

